Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/opMu6r

INTRODUCCIÓN:

En la actualidad el universo jurídico se ha desarrollado de tal modo, que su estudio requiere de tan diversas especialidades y su manejo general por un solo profesionista, resulta punto menos que imposible.

La materia administrativa y fiscal, dentro del derecho, resulta tan compleja y excitante, que para lograr un regular dominio de la misma, debe el profesionista tener bases sólidas en el conocimiento del Derecho Constitucional, Derechos Humanos, Teoría General del Estado, Derecho Administrativo, derecho tributario, Acto de Gobierno, Contabilidad, etc., además de, lógicamente, la Teoría General de las Contribuciones, del Derecho Procesal, y algún ingrediente diverso a las anteriormente señaladas y que se citan en el cuerpo del presente instrumento.

Al presentar este trabajo instrumental, lo hacemos pretendiendo otorgar al estudiante e incluso al postulante en la materia, los elementos suficientes para entender la problemática sustancial que deriva del ejercicio de las facultades de las autoridades administrativas y fiscales en el establecimiento de cargas a los contribuyentes o gobernados, ya sea en la determinación de créditos fiscales, multas, recargos, actualizaciones, así como en la creación, modificación, extinción de derechos y obligaciones en la esfera administrativa y de los medios de defensa de que cuenta el administrado para protegerse de actuaciones de autoridad que se contrapongan, omitan, lo hagan con deficiencia o rebasen los supuestos jurídicos que limitan su actuación.

En este trabajo, no pretendemos desarrollar un documentos de agotadoras disertaciones teórica, ni tampoco en profundizar sobre las diversas posiciones doctrinarias que se han vertido sobre algunos tópicos jurídicos-fiscales y administrativos, más bien está dirigido a la exposición de situaciones prácticas, previo algunas precisiones de principios y elementos jurídicos que resulten indispensables para el entendimiento de los diversos instrumentos que obligan a las autoridades a

DR © 2018. Universidad Vasco de Quiroga
https://www.uvaq.edu.mx/

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv Libro completo en: https://goo.gl/opMu6r

sujetar su actuación a las prescripciones jurídicas.

Por un lado veremos que las autoridades en el ejercicio de las facultades que les otorga la ley, sobre la comprobación del cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, da lugar a diversos procedimientos que revisten, cada uno de ellos, ciertas formalidades que deben cumplir estrictamente las autoridades en su actuación, y que dan lugar a la emisión del acto administrativo, que en el caso de ser de carácter definitivo, conforma la decisión final de autoridad sobre una situación jurídica concreta, misma que gozará de la presunción de legalidad iuris tantum, es decir, salvo prueba en contrario.

Por otro lado estudiaremos de manera general diversos procedimientos, que sin ser todos, son los que desde nuestro punto de vista revisten gran importancia en el universo jurídico administrativa, como lo son los relativos a la obra pública, adquisiciones, responsabilidad de servidores públicos, propiedad industrial, etc.

Lo anterior da lugar a todo el sistema de defensa administrativa, en virtud de que toda resolución de carácter definitivo que emitan las autoridades competentes, si pretende el administrado, se deje sin efectos por no apegarse a derecho, deberá intentar alguno de los medios que las leyes circunscriben para su defensa.

Es entonces el presente esfuerzo, dirigido a analizar y contribuir en el desarrollo y fortalecimiento de la cultura de defensa fiscal y administrativa de la población que por su actividad social, empresarial o creadora de riqueza, conlleva un sometimiento a las leyes fiscales y administrativas, que dan lugar, entre otras, a su obligación de contribuir de la manera que establece la fracción IV del artículo 31 de nuestra Constitución Federal o también la posibilidad de defenderse en cualquier rama de la actividad administrativa del Estado.

Bienvenidos al mundo contencioso administrativo.

DR © 2018. Universidad Vasco de Quiroga
https://www.uvaq.edu.mx/